FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR

Código: MAGC –F04

I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	**INFORME No.**	02	
Contrato N°	CD-05-2020-0775		
Nombre del Supervisor	MARIA DEL PILAR PERTUZ MATTOS		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	Otro:	
Nombre del contratista	SHARON WEEBER MENAHEM		
Identificación del contratista	1.140.875.814		
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales a la secretaria distrital de educación para acompañar la implementación y desarrollo de las herramientas y políticas distritales en materia de calidad educativa.		
Plazo	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202000070	Fecha del C.D.P	08/01/2020
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202004190	Fecha del R.P	06/07/2020

Valor del contrato		
	Contrato Inicial	$ 16.250.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 16.250.000

Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)
06/07/2020	31/12/2020		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato): N/A

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$16.250.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 16.250.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 5.530.000
Valor por ejecutar		$ 10.720.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 2.680.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		02

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
Apoyo al fortalecimiento de la calidad en el marco de procesos en educación.	• Elaboración de guías didácticas para transición – semana 13. • Elaboración de guías didácticas para transición – semana 14. • Elaboración de guías didácticas para transición – semana 15. • Elaboración de guías didácticas para transición – semana 16. • Reunión equipo preparación para taller formación docente programa aprendamos todos a leer • Reunión equipo BID conclusiones primer acercamiento de remediación en lecto escritura. • Reunión equipo BID estrategias para remediaciones del programa ATAL. • Reunión equipo de educación inicial, socialización de actividades y planeación de nuevas actividades, empalme con nuevas integrantes al equipo de educación inicial. • Reunión equipo BID mesa técnica remediales del programa ATAL. • Reunión equipo BID maratón de lecturas. • Reunión equipo BID revisión remediales ATAL.
Realizar jornadas de formación con docentes	• Formación Aprendamos todos a leer docentes del grado transición. • Formación aprendamos todos a leer docentes de primer grado. • Formación a tutores Pta en uso de biblioteca digital Make Make.
Realizar acompañamientos en campo y/o virtual con el fin de apoyar la transformación y resignificación de la práctica pedagógica de maestras y maestros.	• Webinar “Aprendizajes y apuestas por la educación durante la emergencia”. • Webinar “Los bebes sin saben leer”. • Webinar graphogame: “Guía práctica para su uso y acompañamiento”.
Demás acciones encargadas por la Oficina, en apoyo al fortalecimiento de la calidad educativa en la Secretaria Distrital de Educación.	Organización del material de transición y primero del programa “Aprendamos todos a leer” en el IED San Salvador” • Entrega del material de transición y primero del programa “Aprendamos todos a leer”.

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

- Cuenta de cobro N° 02
- Informe de gestión N° 02
- Soportes de pago seguridad social mes de Julio de 2020.
- Certificación para efectos de retención en la fuente ley 1819 de 2016 – Rentas de Trabajo.

MARIA DEL PILAR PERTUZ MATTOS, JEFE DE CALIDAD EDUCATIVA – SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN, quien actúa en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla el 31 de agosto de 2020

Sharon Weeber

FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: 57.290.414

FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación 1.1140.875.814